ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: SS 98- Conmemoración Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado Mujeres

Fecha: 24 de julio de 2026

Lugar: Palacio Liévano de Bogotá, situado en el Costado Occidental de La Plaza de Bolívar, Carrera 8 # 10-65

Horario: 09:00 - 16:00

Dependencia que solicita: OFICINA CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ, VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN

Población objeto del servicio: Delegadas, comunidad y funcionarios

Cantidad total de participantes: 40

Medio utilizado para convocar: Correo

2. OBJETIVOS.

Objetivo principal del evento:

Brindar acompañamiento técnico y apoyo logístico para la conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado, mediante la implementación de actividades simbólicas, artísticas y pedagógicas que promuevan la memoria, la dignificación y la participación de las mujeres sobrevivientes.

Objetivos específicos:

- Garantizar la ejecución de los componentes logísticos y metodológicos del evento, incluyendo armonización, podcast, presentación artística, recordatorios y taller de cierre.

- Facilitar un espacio de memoria, diálogo y reconocimiento que permita visibilizar las experiencias de las mujeres sobrevivientes de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

- Promover la participación activa de las mujeres víctimas como actoras clave en la construcción de paz, fortaleciendo procesos de sororidad, dignificación y reconstrucción colectiva.

3. JUSTIFICACIÓN.

Justificación del evento:

La conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado se desarrolló como un espacio de memoria, reconocimiento y participación liderado por la Mesa de Enfoque Diferencial de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado.

Este ejercicio buscó visibilizar las experiencias de las mujeres sobrevivientes, promover el reconocimiento de sus procesos de resistencia y fortalecer su participación en escenarios públicos y comunitarios, mediante el uso de herramientas simbólicas, artísticas y comunicativas como el podcast, el performance y los espacios de sanación colectiva.

La violencia sexual en el marco del conflicto armado constituye una de las formas más graves de vulneración de derechos, con impactos profundos en la vida de las mujeres, sus familias y comunidades. En este sentido, la conmemoración se configura como un escenario fundamental para la construcción de memoria, la dignificación de las víctimas y la promoción de garantías de no repetición.

Así mismo, la actividad se enmarca en las responsabilidades de la Oficina Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación en relación con la generación de condiciones que permitan el ejercicio efectivo del derecho a la participación de las víctimas, conforme a la Ley 1448 de 2011 y el Decreto Distrital 640 de 2025, incorporando un enfoque diferencial y de género que reconoce las particularidades de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Resultados de la actividad:

Se realizó la conmemoración del Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado el día 24 de julio de 2026, en el Teatro Centro García Márquez, con la participación de mujeres víctimas, delegadas de la Mesa y entidades distritales.

Se desarrollaron actividades simbólicas, artísticas y pedagógicas, incluyendo armonización, podcast, performance, presentación artística y taller de cierre, que permitieron visibilizar las experiencias y procesos de resistencia de las mujeres sobrevivientes.

Se fortalecieron los procesos de memoria, dignificación y participación de las mujeres víctimas, promoviendo espacios de diálogo, reconocimiento y construcción colectiva.

Se garantizó el apoyo logístico integral para el desarrollo de la jornada, favoreciendo la permanencia de las asistentes y el adecuado desarrollo de las actividades programadas

Servidor Responsable de la actividad:

Lina Fernanda Mozo Pérez

Plan de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura 2024 – 2027”

Objetivo: BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR”

Programa: "Programa 13. Bogotá, un territorio de paz y reconciliación en donde todos puedan volver a empezar."

Proyecto de inversión: 8094 "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C."

Meta proyecto 4: Desarrollar el 100% de las actividades de secretaría técnica y apoyo operativo a las instancias y procesos de participación y coordinación que contribuyan a la implementación del Acuerdo de Paz, iniciativas de memoria y a la satisfacción de los derechos de las víctimas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:










CONVERSATORIO


CONVERSATORIO


MESA DISTRITAL DE GÉNERO
MAMVI


CONVERSATORIO





Fuente: Conmemoración Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado Mujeres
Fecha: 24 de julio de 2026
Lugar: Palacio Liévano de Bogotá, situado en el Costado Occidental de La Plaza de Bolívar, Carrera 8 # 10-65

Bogotá D. C., 06 de agosto de 2026

ISABELITA MERCADO PINEDA
Firmado digitalmente por ISABELITA MERCADO PINEDA
Fecha: 2026.08.18 08:33:39 -05'00'

JEFE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
ISABELITA MERCADO PINEDA
Consejera Distrital de Paz Víctimas y Reconciliación

RESPONSABLE DEL EVENTO
LAURA FERNANDA VALDERRAMA LADEUTT
Coordinadora equipo PIT

Proyectó: Eliana Carolina Poveda Madrid
Revisó: Carolina Rivas R.contratista
Aprobó: Laura Fernanda Valderrama Ladeutt – Coordinadora equipo PIT